

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES TEIXIDOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES, TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En Quito, hoy lunes, 31 de Marzo de 2014, a las 10h00, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida El Inca E4-284 y Güepí, con la concurrencia de todo el capital social pagado de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía REPRESENTACIONES TEIXIDOR CIA. LTDA., con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1. - Informe del Gerente General por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013; 2. - Conocimiento y aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2013; 3. - Resolución sobre los resultados. Preside la Junta, por ausencia de la titular, el Doctor Sergio Peñaherrera Guarderas y actúa de Secretario el suscrito Gerente General señor Antonio Teixidor Mas.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y el Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, el Señor Presidente propone a los señores socios que procedan a conocer los dos primeros puntos del orden del día para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido el Gerente General procede a leer su informe. Concluida la lectura del informe el propio Gerente General pone en consideración de la Junta los Estados Financieros, el Estado de Resultados y demás anexos conforme al punto 2.- Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General y el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio 2013.- A continuación la Junta procede a resolver sobre el destino de los resultados que arroja el ejercicio económico de la Compañía, conforme consta en el punto tercero objeto de la presente reunión.- Luego de varias deliberaciones e intervenciones de los señores socios, la Junta, por unanimidad, resuelve que de las utilidades que arrojan los resultados de la Compañía en el ejercicio económico, luego de las deducciones de ley, el 6% se destine a reservas facultativas y la diferencia se reparta entre los socios.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11h15, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11h45, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

Quito, 31 de Marzo de 2014



Sr. Antonio Teixidor Mas
Gerente General - Secretario



Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas